

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

SAN JOSÉ, Viernes 13 de mayo de 1904

NÚMERO 748

## PLATERIA

DE

**RAFAEL PARIS ESPINAR**

—♦—

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas. Brillantes, rubies, esmelaldas, perlas. Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.



EL

**ACORAZADO**

—DE—

**BERTHEAU & Co.**

Esta gran fábrica, de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde \$2 hasta \$12 el par. Zapatos cosidos. Visidad tan bien atendido almacén



JOSE BRETON, HABANA, CUBA.

## UN NIÑO ROLLIZO

es siempre interesante y admirado, así como uno raquíco inspira lástima y conmiseración.

La buena nutrición es el fundamento de la robustez y bienestar de los niños, los que son delgados y raquícos, ó es porque el estado débil de su estómago no les permite digerir la grasa que contienen, los alime tos ordinarios, ó es porque estos no se la suministran en cantidad suficiente. En ambos casos el mal es grave y debe remediarse administrando

## LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

que se compone de la grasa más nutritiva que la ciencia conoce, aceite de hígado de bacalao reducido á glóbulos tan infinitamente pequeños, que los niños, por muy debilitados que estén sus funciones digestivas, digieren y asimilan con asombrosa facilidad.

Esta emulsión va directamente á la sangre, enriqueciéndola y purificándola, nutre y desarrolla los tejidos vivientes y aporta á la vez el fósforo y las sales calizas que tan necesarias son para la nutrición y formación de los huesos y los nervios. Es de sabor tan agradable que los niños la toman como una verdadera golosina, y es considerada y recomendada por todos los médicos del mundo como el mejor auxiliar de los organismos en desarrollo y el más poderoso de los reconstituyentes.



**Precaución Necesaria.**—La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión que no se separa ni se enrancia, ni cambia su color blanco y la única que se conserva siempre inalterable. La Emulsión de Scott Legítima no quema la boca, ni fermenta en el estómago, ni causa diarreas á los niños, y es la única que todos los médicos recetan.

Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas"

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Tienda de novedades de Manuel Romero

Ha recibido paraguas, capas y ponchos de hule, zapatos caucho, ropa de lana y

Varios otros artículos para invierno.

## SE VENDEN

Un torno para madera, una ventana de cedro de pesas, una puertita aparente para jardín y un filtro de piedra. En esta oficina se dara razón.

## LINEA DE VAPORES A INGLATERRA

Servicio directo entre Puerto Limón, Manchester y Bristol

**EN 17 DIAS**

Para Manchester habrá vapor cada quince días  
„ Bristol otro „ „ „

Estos vapores tienen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van á Manchester

Precios de pasaje : en 1ª á Manchester..... £ 20. 0'0  
„ 2ª á Bristol..... „ 15. 0'0

Para más pormenores, dirigirse á las oficinas de esta Compañía.

United Fruit Co. — Costa Rica Division

JOHN M. KEITH, ADMOR.

## La Republicana

Zapatería de Elías Calderón G.

250 varas al Norte del Mercado. Calle del Paso de la Vaca.

Esta acreditada zapatería cuenta siempre con un variado y completo surtido de calzado, que vende por docenas y al menudeo, á precios de situación. Calzado á la medida, á gusto del cliente, á precios convencionales. Puntualidad en la entrega y esmero en el trabajo.

Venta diaria de calzado y materiales en el Mercado.

Además de contar con un magnífico calzado: desde el más humilde hasta el más aristocrático, ofrece vender al menudeo, Hiladilla, Clavo, Tachuela, Cera, Pega, Ganchos, Ojetes, Cordones, etc., etc.

## ¡GRAN OPORTUNIDAD!

El que quiera aprovechar comprando ZUELA, barata y de superior calidad, ocurra á esta Zapatería y la encontrará á razón de \$45-00 quintal, tanto por mayor como al menudeo.

Ocurrid! Ocurrid! y saldréis satisfechos!!!

San José, Febrero de 1904.

A QUE IR A OTRA?

## SASTRERIA MODERNA

Con un buen surtido de casimires ingleses y franceses, y lo que es mejor, el gusto para vestir al parroquiano más exigente y á precios sumamente bajos, conforme á la situación, cuenta la SOCIEDAD últimamente formada de don Juan Vicente Monestel y don Daniel Herrera.

ELEGANCIA,

PRONTITUD

Y BARATURA.

Calle 18, Sur, 56 varas del Mercado.

## BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, que la propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y en barutura todo lo que es posible en esta época.

San José 27 de Enero de 1904.

## LA BARRANCA

Fábrica de jabones de TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsel

Se vende en todas partes

# ✱ No acepta el reto la Cervecería Costarricense ✱

No es el público el Juez Supremo, la Facultad de Medicina es quien puede decir si hay tal procedimiento natural para esterilizar los refrescos, Nosotros de nuevo repetimos, solo existe un medio, y es el verdadero cocimiento de ellos después de embotellados. Quien diga lo contrario no dice verdad.

CERVECERIA DE RICHMOND.

Editor responsable

Arturo Zúñiga A.

Administrador

Víctor Polinares

Precio de suscripción

Pago adelantado

Por un mes . . . . . C. 1-00  
Números sueltos . . . . . 0.05  
.. atrasados . . . . . 0.10

Toda correspondencia debe dirigirse a la "Administración de EL DERECHO"

OFICINA É IMPRENTA.—Avenida 7ª n.º 126, Oeste, apartado: n.º 86

Colaboración

## NOTAS

En el número 919 de "El Páfcico," periódico que se edita en la imprenta que para la propaganda política próxima pasada compró un viejo candidato á la diputación, se halla una correspondencia de Esparta, cuyo autor se comprende que debe ser algún derrotado en la campaña del 14 de marzo del año 1904.

En cuanto á los azotes dados por el manso . . . . . cordero, nada diremos, pues el público sabe que el que buscó encontró, no quedando lugar así para que el agredido tuviera que proponer ningún lance de honor.

Hace algún tiempo se devanan los sesos ciertas personas por encontrar una mancha en la muy buena reputación de la familia Chinchilla, todo infructuosamente, y del famoso 13 de marzo próximo pasado, para acá, se ha redoblado el empeño; como fruto de esa tarea dieron con la mortal de doña Calixta Aguilar, en la que aparece como albacea provisional don Elías J. Chinchilla; hace once años murió esa señora, y no habiendo heredero alguno que se presente á reclamar esos bienes, es á la Junta de Educación á quien le pertenecen; pero el abandono de los que han presidido esa Corporación en años anteriores, ha hecho que permanezca el valor de ellos sin llegar á su poder. Pidan, que se les dará.

Para concluir, resta decir que don Moisés G. Aguilar no pretende ni ha pretendido ser literato, no necesitando serlo para decir las verdades que él ha dicho por la prensa; tampoco aspiraría á una diputación reuniendo las condiciones que para tal puesto necesita una persona.—X. X.

## Por nuestra causa

Al ver lo compacto de nuestras filas, muchos políticos de ocasión, desilusionados de no haber podido sacar tajada con el

Gobierno que en la actualidad rige los destinos del país, y acostumbrados de estar siempre arriba, se acercaron humildemente á nosotros para que se les bautizara con el agua benefactora del republicanismo neto. Nosotros, sin tomar en cuenta sus antecedentes políticos, nos proponíamos convertir á esos elementos que fueron perjudiciosos, en útiles para la Patria.

Creíamos de buena fe su completa regeneración política; pero, qué equivocados anduvimos con tanta generosidad! A las serpientes de veneno activo fué á las que dábamos calor! Entraron en nuestras filas creyendo que con nosotros iban á sacar lo que con el Gobierno habían perdido: Una diputación cuando menos. . . Mas, viendo que ni por allá y mucho menos por acá podían conseguir lo que perseguían, hicieron á un lado los principios, se quitaron bruscamente la careta con la cual largo tiempo se cubrían, y trataron y tratan todavía de meter la desunión en el más noble partido que registra la historia de Costa Rica.

Todo es inútil. Los republicanos con su digno Jefe á la cabeza, marchan impertéritos en la persecución de su ideal.—X.

## Congreso

Sesión del 11

Presidida por don Mauro Fernández, se abrió la sesión á las 2 y 10 de la tarde.

—Con una modificación del diputado señor Castro, fué aprobada la acta de la sesión anterior.

—Fueron aprobadas las formas de los decretos números 5, 7, 8 y 9.

—Se dió lectura á una comunicación de don Maurilio Soto aceptando el cargo de Conjuez lego.

—Al dictamen de la Comisión de Guerra y Marina aprobando un decreto de la Comisión Permanente por el que se conceden 16 pensiones á soldados de la campaña de 1856 y 1857.

—Otro de la misma Comisión aprobando el decreto número 3 de la Comisión Permanente sobre el contrato celebrado con los señores Swan y Hamilton para el establecimiento de una línea de vapores dedicados á cabotaje en el Pacífico.

—Fué leído el dictamen de la Comisión de Credenciales y Renuncias sobre anulación de la elección del diputado por Guanacaste, don Federico Faerron, pedida por don Leonidas Briceño, en el que dicha comisión manifiesta que la elección es legal por haber obtenido el señor Faerron la mayoría de votos necesaria.

—El diputado señor Oreamuno hizo moción para que se le dispensaran los trámites de ley y se aprobara.

—El señor presidente ordenó se leyera el escrito del señor Briceño.

—Se leyó el dictamen de la Comisión á petición del diputado señor Castro.

—Puesto á discusión el dictamen de la Comisión, fué aprobado en primer debate.

—Se admitió y ordenó pasara á la Comisión respectiva una solicitud de los vecinos de San Cristóbal de Desamparados, de esta provincia, pidiendo su anexión á Cartago.

## Haz de noticias

La Princesa de Sajonia—Coburgo, se encuentra presa en una casa de locos cerca de Dresde.

—En Roma desapareció un comerciante italiano dejando un pasivo de 400,000 liras. En una carta que se encontró en su casa, decía que tenía la intención de suicidarse.

Que Dios lo saque de pena y lo lleve á descansar!

—En Chile se descubrió un gran falsificador de vinos franceses. Se había estafado como 300,000 pesos.

De 16,300 islas del Oceano Indico solo 370 están habitadas.

—Una versta, medida itineraria rusa, es igual á 1,066 metros.

—La seda es tan barata en Madagascar que el más pobre se viste con ella.

—Lo que en Egipto se llama una bolsa equivale á 25 pesos.

—Según la cronología admitida hoy, el diluvio universal acaeció tres mil trescientos años antes de Jesucristo.

—Un grano de oro fino puede convertirse en un alambre de 500 pies de largo.

—La estrella Sirio es dos mil veces más voluminosa que nuestro Sol.

—La amatista y el cristal de roca son sustancias de idéntica naturaleza.

## CORRESPONDENCIAS

### DE ALAJUELA

Persona seria, de esta ciudad, nos ha asegurado que el señor Agente Principal de Policía don Apolinar Ardón Jiménez, intentó aplicar al apreciable joven don Alberto Alfaro, elector nacionalista por el distrito de Río Segundo, la famosa ley de vagos. Nos sorprende sobre manera el procedimiento y lo declaramos arbitrario. Se le atribuyen al joven Alfaro todos los ataques que publican los periódicos ridiculizando á algunas autoridades de esta ciudad, y esa es la única causa por la que tan rabiosamente se le persigue. Desconsoladora es, en verdad, nuestra situación. El señor Ministro de Gobernación Lic. dor. José Astúa Aguilar á quien rodea en los actuales momentos una aureola de cariño, debiera arreglar estas cosas. El joven Alfaro tiene en su poder una lujosa documentación de lo más distinguido de esta sociedad, en que se protesta de tal procedimiento. Figura allí el Presidente Municipal, el Vice-presidente y un sinnúmero de personas importantes, quienes admiradas de la tal disposición, cantan en todos los tonos las bellas cualidades que adornan al acusado. Veremos en qué para el asunto, pues el Gobernador también ha terciado en él.

ROLIN.

Mayo de 1904.

### Limpieza de las Máquinas para la Elaboración del Azúcar

Las dos causas principales que influyen sobre la capacidad de evaporación de los aparatos de doble ó triple efecto, son las incrustaciones de

los tubos ó en las calandrias, y la acumulación de las aguas de retornos en dichas calandrias ó tubos. La primera se manifiesta paulatinamente, mientras que la segunda puede repentinamente.

Así que cuando se observa que el aparato se va poniendo perezoso y que este estado aumenta de un día para otro, es indicio cierto que los tubos se han ensuciado, y que á causa de las incrustaciones que los cubre no puede transmitir el calórico del vapor que contienen. El único remedio es la limpieza de dichos tubos ó calandrias; limpieza que puede hacerse con sosa cáustica y ácido clorhídrico aún en marcha, aislando al efecto el tacho que se necesite limpiar, trabajando á doble efecto mientras tanto, si se trata de un triple, y á simple efecto, si se trata de limpiar uno de los tachos de un doble efecto.

Pero cuando el aparato se vuelve de repente perezoso, casi siempre obedecerá este estado á que la bomba que extrae los retornos de la segunda y tercera caja no funciona bien, está descompuesta ó tupidó el tubo de succión. En tal caso, hay que registrar la empaquetadura de dicha bomba y asegurarse de que desarrolla un vacío superior al vacío existente en estas dos cajas, vacío que en el caso de un triple, será de 4 á 7 pulgadas para la segunda caja, y de 12 á 14 para la tercera. Una vez separada la bomba ó destapado el tubo de succión, el aparato continuará evaporando bien, puesto que las aguas de retornos saldrán á medida que los vapores se vayan condensando, y no llenará, como antes, la calandria, paralizando la transmisión del calórico.

Puede suceder también, cuando se descuidan, que la pereza del aparato obedezca á ambas causas reunidas, tubos sucios y bombas de retorno deficientes, así que es siempre prudente atender á los dos.

La bomba de meladura, ó sea la que sirve para extraer ésta de la segunda caja de doble efecto ó de la tercera del triple, suele también dar que hacer muy á menudo. Esta bomba tiene que vencer al vacío existente en dichas cajas, y que no baja de 22 á 25 pulgadas, y extraer además un líquido más denso que el agua de condensación, puesto que la meladura sale por lo general á 22 ó 25 grados Baumé.

Como que la mancha del aparato debe ser continua, todo entorpecimiento en la extracción de la meladura destruye esta continuidad y entorpece la marcha general.

La empaquetadura de esta bomba debe, pues, registrarse á menudo y hacerse del mejor material, cuando, como sucede con frecuencia, la bomba de la meladura no cuenta con pistones llenos de bronce.

Cuando hay que terciar miel con agua, ora para rebajarla á 30 grados, para dar cebas en las plantas de guarapo, ya para bajar con ella la masa cocida en el mezclador de las centrifugas, se debe siempre emplear con preferencia para esta operación las aguas de retorno del segundo y tercer tacho del aparato que son alcalinas.

Los vasos de seguridad colocados sobre los tachos de punto para retener á su paso las vesículas azucaradas que pueden ser arrastradas con los vapores, llevan unos tubos de vidrio indicadores del nivel del líquido que se va acumulando en ellas. Llevan además un tuvo con su llave para poner en comunicación el vaso de seguridad

con el tacho, con objeto de hacer volver en este dicho líquido que es meladura floja.

Muchos tacheros, para evitarse la molestia de atender al vaso de seguridad, encuentran más cómodo, después de botar la templa, abrir la llave de comunicación del vaso y bota esta meladura en el carrito de agua de lavado, mandándola así á la miel, en vez de hacerla volver al tacho donde cristalizaría y daría azúcar de guarapo.

Sin embargo, si se calcula lo que para cada templa representa esta operación, y se multiplica luego por el número de templeas botadas en la zafra, se verá que representa una cantidad de arrobas de azúcar de primera que no es de desdenar.

## CABLES

### La guerra ruso-japonesa

Mukden, lunes.—La posición rusa se ha mejorado notablemente; se ha reparado en mayor parte el daño hecho á la vía férrea y estaciones por las fuerzas japonesas que se desembarcaron en Pitsewo. La comunicación con Puerto Arturo, sin embargo, continúa interrumpida. Está preocupando á los jefes rusos la actitud del general chino que está acampado al Oeste del río Liao.

Londres, 9.—Un despacho de Tokio confirma la noticia de la toma de Dalny por los japoneses. Demuestra esto que no perdieron tiempo después de desembarcarse en la península en avanzar con dirección Puerto Arturo.

El Mtro. del Japón barón Hayashi cree que la próxima batalla se verificará en Liao Yang porque Kuroki probablemente se dirigirá á dicho punto y Kuropatkin debiera ofrecerle allí batalla. Puede ser que juzgando por las señas de concentración no es remoto que tome la ofensiva si no fuera por la derrota que sufrió en el Yalú, este movimiento pudiera haber sido altamente peligroso, pero bajo las condiciones reinantes Kuroki debe hacer retroceder á Kuropatkin. La posición de Liao Yang es central y los rusos podrán asestar el golpe á la derecha, á la izquierda ventaja que no tenían cuando tuvieron que defender New Chwang. En este puerto nombramos inmediatamente un administrador civil así como hicimos cuando la guerra con la China abriendo el puerto á todas las naciones. Creo que ahora el Almirante Togo despachará al puerto una parte de la flota para dejar descansar á su gente después de las arduas operaciones que ha llevado á cabo con tanto éxito. El avance por tierra dependerá de la proveduría la cual no creo esté preparada todavía para dar de comer á las fuerzas en una marcha contra Mukden, Harbin ó Vladivostock.

Londres, 10.—La descripción de la batalla de Ten Chen Tieng recibida de los corresponsales de los diarios de la mañana, participan algunos interesantes pormenores. El corresponsal del "Daily Mail" tiene la palabra: "A una hermosa noche de luna sucedió una magnífica alba que descubrió al ejército japonés puesto en orden de batalla. Los rusos no contestaron al primer fuego de los japoneses, permaneciendo mudos é invisibles. La línea de infantería japonesa, más de dos millas de extensión, avanzó de punto á punto mediante rápidas y repentinas carreras ejecutadas con viveza y vizarría disparando constantemente. Vigilé ansiosamente temiendo que en

# ENCUADERNACION

Desde el 10 del presente mes quedará abierto al servicio de su antigua clientela el Taller de la Librería de Antonio Padrón. Precios módicos.

San José, Mayo 5 de 1904.

cada avance los soldados infantes penetrarían la zona de fuego ruso. El ataque estaba desarrollándose por los flancos de Chin Tien, cuando de repente las trincheras rusas bombardearon cual un volcán, un huracán de fuego de rifiería. Fué tan mortífero el efecto de esto, que por el momento el avance japonés se debilitó y reculó, pero de allí se lanzó con nuevo arrojo hacia el enemigo, pasando el río casi al nado; una vez al otro lado del ángulo la base del cerro les ofreció algún abrigo; como los rusos no tuvieron cañones, no podían contestar al continuo fuego de la artillería japonesa, de aquí en adelante el avance japonés fué señalado por surcos de cadáveres. Una vez dos granadas japonesas cayeron con mortífero efecto entre las filas de su propia gente que subía las alturas. Dos horas después de haber comenzado el avance, un oficial se presentó en la cumbre de la colina ondeando un gran pabellón japonés. Esto hizo pasar una corriente eléctrica por todos los espectadores que saludaban la bandera con entusiastas gritos de "Banzaic!" "Banzaas!" Según avisa el corresponsal del Standard, los rusos pusieron en acción 50 cañones solamente, no obstante de que poseían 120 incluyendo 80 cañones de campo y 26 de tiro rápido.

## Oficial

### PODER LEGISLATIVO

Aprueba los siguientes decretos, emitidos por la Comisión Permanente en el receso del Congreso.

Número 3, emitido el día 7 de Setiembre de 1903, que autorizó á la Municipalidad de San Ramón para contratar un empréstito por quince mil colones y le concedió un auxilio de veinticinco mil colones, á cargo del Tesoro Público, con el objeto de proveer de agua potable á la ciudad.

Número 8, emitido el 9 de Noviembre de 1903, que facultó á la Municipalidad del Naranjo para igual cosa, hasta por dos mil setecientos colones, y le dió un auxilio de igual suma, á cargo del Tesoro Público, con el fin de hacer reparaciones en el cauce por donde discurren las aguas que abastecen la cañería.

Número 12, emitido el 14 de Diciembre de 1903, que autorizó á la Municipalidad de Aserrí para lo mismo, hasta por mil quinientos colones y facultó al Poder Ejecutivo para que la auxilie con dos mil colones para proveer de agua potable á aquella villa.

Número 22, emitido el 18 de Abril de 1904, por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para que emprenda y lleve á cabo las obras necesarias con el objeto de sanear á la ciudad de Limón y para que aplique á ese objeto el capital destinado por el decreto de 9 de Junio de 1899 á la construcción del Hospital de dicha ciudad y el 50 % del producto del impuesto creado por el decreto en referencia al Poder Ejecutivo.

Aprueba el decreto número 5, emitido por la Comisión Permanente el 16 de Octubre de 1903, por el cual se autoriza á la Municipalidad del cantón de Atenas para contratar un empréstito de mil colones, destinados á completar el precio del local que servirá de mercado, y para ofrecer en garantía la renta del mismo. Al Poder Ejecutivo.

—Considerando: Que los procedimientos seguidos por la Asamblea Electoral de la comarca de Puntarenas el domingo 13 de marzo último están

en oposición con lo que prescribe el artículo 56 de la Ley de Elecciones vigente al declarar electo como diputado propietario al Licenciado don Pablo M. Rodríguez, sin haber obtenido la mayoría legal de votos; Considerando: Que aun en el caso de haber obtenido mayoría de votos, sería nula la elección que hubiera recaído en el señor Rodríguez, porque el inciso 3º del artículo 74 de la Constitución, le negaba el derecho de ejercer ese cargo en virtud de ser Juez de Primera Instancia de aquella Comarca; Decreta: Artículo 1º.—Declárase nula la elección hecha por la Electoral de Puntarenas en el señor Licenciado don Pablo M. Rodríguez.

Artículo 2º.—Señálanse las doce del día veintinueve del corriente mes para que la Asamblea Electoral de la expresada comarca, proceda á elegir un diputado propietario en reemplazo del señor Rodríguez.

### PODER EJECUTIVO

#### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Acuerda: Que don Nicomedes Redondo, Director de la escuela de varones de San Rafael de Cartago, pase á prestar igual servicio en El Llano del mismo cantón, y que don Próspero García, Director de la escuela del segundo de los distritos mencionados, sustituya al señor Redondo en San Rafael.

### CRONICA

#### Onomástico

Por haber sido ayer el onomástico del Presidente de la República, los discípulos de la banda de Heredia, le obsequiaron en la noche con una retreta que fué hábilmente ejecutada, sobresaliendo el primer pistón y el barítono ejecutados por los jóvenes José y Rafael Carvajal.

En esta manifestación pública, los pequeños músicos han puesto de relieve sus adelantos en el arte, los cuales merecen ser estimulados.

#### El Presbítero

don José María Moisson, partió para Francia, su patria.

#### Nos comunican

de Sarapiquí, que los vecinos de ese distrito están quejados porque no se les ha nombrado hasta la hora Agente de Policía, y que de seguro harán una petición al Ministro del ramo.

#### Con suma

complacencia han sido acogidas por el señor Secretario en el Despacho de Instrucción Pública las gestiones encaminadas á establecer en esta ciudad una escuela nocturna de adultos y una biblioteca pública. Quiera el cielo que tan risueñas esperanzas se conviertan pronto en realidad.—De El Republicano.

Nosotros también veríamos con gusto la realización de obras como estas que además de ser de la necesidad del pueblo, las reclama la juventud estudiosa de la ciudad de Santo Domingo.

#### Incendio

El poste de teléfonos de la esquina de la biblioteca, se incendió anoche como á las 7. Gracias á la actividad de los empleados de la Empresa Telefónica fué apagado inmediatamente, evitando así los percauces consiguientes.

#### Orinales

La prensa ha llamado por muchas veces la atención de la Municipalidad, sobre la construcción de orinales, que reclama esta ciudad.

San José, es ya bastante traficado, no

solamente de su vecindario, sino también de comerciantes y pasajeros de las demás provincias y comarcas, á los cuales muchas veces se les hace necesario un orinal para satisfacer una necesidad que es imperiosa al cuerpo y como carecemos de ellos, buscan apurados casas particulares que á veces se les hace difícil encontrar; entonces recurren á satisfacer su necesidad urinaria á los rincones ó ángulos de nuestras casas, faltando de ese modo á la moral pública, y por cuya causa si un policía los descubre, los hace víctima de los rigores de la Agencia de Policía.

Ojalá de esta vez la actual Municipalidad no se haga la de la vista gorda en este asunto.

#### De San Mateo

nos comunican que nuestro número del 9 del corriente no circuló en esa localidad y en Santo Domingo de ese cantón. Estuvimos á averiguar el motivo de esto en la Dirección General de Correos y nos manifestaron que el paquete de EL DERECHO se había despachado, y que nos quejáramos al Administrador de Correos de cada uno de esos puntos. Así lo hicimos y esperamos que esto no se vuelva á repetir.

#### Habrá higiene, Dr. Toledo?

Hace cerca de un mes que debido á la construcción de una pared frente á la casa de don Gregorio Quesada, se arrojó á la calle gran cantidad de tierra, y por más que se han presentado quejas á la Policía de Higiene para que la mande quitar, no ha sido posible conseguirlo, encontrándose hoy aquel lugar hecho un verdadero barriozal á causa de las fuertes lluvias. Si á la distancia de veinte varas, más ó menos del Parque Central, lugar donde se encuentra el depósito de tierra, hoy fango, no ha sido posible que se atiendan las quejas, qué será tratándose de lugares retirados del centro de la población?

En este caso, cábenos preguntar: ¿estará por demás la Policía de Higiene?

Traslado al Doctor Toledo.

#### Necrología

Ayer fueron conducidos al Cementerio General los restos de la muy honorable anciana doña Venancia Carrillo v. de Molina. Lamentamos tan triste acontecimiento y damos á su numerosa familia nuestro más sentido pésame.

#### Rectificación

Por un error involuntario, al dar cuenta á nuestros lectores del fallecimiento del señor don Cipriano Campos, de Santa Bárbara, se le cambió su verdadero apellido por el de Castro, lo cual esperamos nos dispensarán tanto su familia como nuestro Corresponsal de aquella villa.

El amigo, pues, que perdieron era don Cipriano Campos.

#### Hay un extranjero

en esta capital que cuando se propasa de la bebida alcohólica, escandaliza demasiado, cometiendo toda clase de abusos y desaciertos, volviéndose loco completamente y dándole mucho quehacer á la Policía constantemente. ¿Porqué no se le hace la caridad de meterlo al Hospicio de Locos por un tiempo siquiera, puesto que siempre está ebrio? Sabemos que él recibe suficiente dinero cada mes, de la familia, que todo lo bota y se lo roban; pues con ese dinero se le puede atender debidamente en el Hospicio.

## SE TRASLADO

La antigua y acreditada casa de comercio de los señores **Leiva & Mora** (SUCESORES DE LOS ALFARO) al local del frente, que ocupaba el Almacén de Muebles de don Juan Rafael Mata

### Nueva Relojería

—DE—

## BEER Y MULLER

—+—



Habiendo comprado las existencias de la "Nueva Relojería de Roberto Beer," ponemos en conocimiento del público que estamos dispuestos á vender nuestras mercaderías á precios verdaderamente sin competencia. Tenemos un variado surtido de toda clase de alhajas, como anillos de brillantes de último estilo y de fantasía; colgantes, prendedores, relojes de oro para señoras y caballeros y la mar de objetos de fantasía para regalos. Todo á precios de ocasión. Tenemos un surtido completo de anteojos de oro y níquel, baratísimos. Además están por llegar nuestros primeros pedidos de alhajas, de lo más moderno y degust o exquisito. Serán complacidos los gustos más caprichosos, comprometiéndonos á pedir á casas europeas, toda clase de encargos. Las composiciones de relojes están á cargo del socio Müller

### Relojero graduado

en el Colegio de Glushütte, Alemania, y esta es mejor seguridad para nuestros favorecedores.



BEER Y MULLER

## "LA ESTRELLA"

### GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR

DIRECCION.—Barrio de la Soledad, esquina formada por la Calle 25 Sur y la Avenida Este.

Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas del arga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.

➡ Pídase la tarifa de precios ➡

Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sírvanse avisar al DIRECTOR del establecimiento SAN JOSE, 10 de Enero de 1904.

## LINEA DE VAPORES

—DE LA—

## UNITED FRUIT Co.

Movimiento durante la semana

que termina el día 14 de Mayo de 1904

Vapor AD. DEWEY	para Boston [vía Jamaica],	el Martes
— MOUNT-VERNON	„ Mobile....	el Jueves
— GREENBRIER	„ Bristol.....	el Viernes
— VENUS	„ N. Orleans.....	el Sábado

## FABRICA DE VELAS

### "LA JOSEFINA"

Con el objeto de favorecer á los consumidores de velas de CALIDAD SUPERIOR que se fabrican iguales á las importadas de la afamada marca Price, de Londres, se ha dispuesto bajar el precio á C77.75 por cajas de 25 libras netas á granel, y á C78.00 en paquete.

Los clases corrientes continuar al mismo precio de C77.00 por todo tamaño.

## Ferro Carril de Costa Rica

### Servicio de Encomiendas y Equipajes

Se avisa al público que esta Compañía ha establecido una agencia en el Depósito de Materiales, junto al Banco de Costa Rica, para el despacho y entrega de encomiendas. Se cobrará una suma adicional de veinte céntimos por cada encomienda que se despache ó entregue por esa agencia, haciendo caso omiso del peso.

Equipajes de ó para Limón serán también recibidos al mismo precio. Pueden hacerse arreglos para la entrega de encomiendas ó equipaje á domicilio en la misma agencia.

**R. E. Brounger,**

ADMINISTRADOR.

San José, 28 de Abril de 1904

**CERVECERIA  
TRAUBE  
CERVEZA NEGRA LAGER BEER  
MARCA ESTRELLA**

BEST STOUT PORTER



**FERROCARRIL DE COSTA RICA  
A los productores de azúcar**

Desde el 15 del corriente mes y con el objeto de promover la industria azucarera, lo Empresa ha resuelto rebajar el flete de ferrocarril sobre azúcar moscabado [ó sea de tercera é inferior calidad] á la clase 11 de la Tarifa General, que significa un descuento de más del treinta por ciento sobre el precio vigente.

Para poder obtener esta concesión los remitentes deberán hacer constar la calidad del azúcar en la nota de envío respectiva y la Empresa se reserva el derecho de examinar el contenido de cada embarque tanto en la estación de recibo como en la de entrega. San José, 11 de Mayo de 1904.—R. E. BROUNGER, Administrador. 10 v. alt.

**AVISO**

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fue de don Telésforo Alfaro Calle del Tranvía, donde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

TODAS LAS OPERACIONES SIN DOLOR

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.  
Dentaduras lo más durables y artísticas

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos por EXTRAER COMPLETAMENTE SIN DOLOR

Para la gente que habita en el campo Aviso que tengo mi oficina abierta los domingos y días de fiestas.

DR. E. FRIIS, CIRUJANO DENTISTA

Horas de oficina de 7 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

*Tienda "La Estrella"*  
CONTIGUA A ALFARO  
DE  
**Nicolás Alvarado**

Surtido de mercaderías renovadas constantemente y á precios muy módicos, acercáos y os convenceréis.

**NO COMPRE USTED ABARROTES NI GÉNEROS  
SIN VISITAR ANTES  
EL ESTABLECIMIENTO  
LA ALHAMBRA  
—DE—  
E. PAGES & C.  
EL ALMACEN DE MODA HOY**

**La Constancia**

Gran fábrica de siropes, rompopo, gotas amargas, vinagre y el gran SIROPE DE CURAZAO, preparado expresamente para la cofección de Cocktails. Probad este exquisito sirope mezclado con cualquier licor, y os convenceréis que ni el Nétar de los Dioses es tan Rico y agradable. Se atiende pedidos de todas partes, se garantiza la calidad y se hacen grandes descuentos según la cantidad que tomen.

Vendo libros de todas clases por la tercera parte de su valor, principalmente de leyes, tengo buenas colecciones.—CALLE 18 Sur, número 37.

Rafael Rojas Alfaro.

TIPOGRAFIA DE "EL DERECHO"

**Ve Cuidades**

**Importantes.**

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos.

Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.



Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos -- sean éstos en forma de nidoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano.

Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

**Pastillas**

del Dr. **Richards.**

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hinchados; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas especialmente al ponerse de pie de repente. Tiene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento, la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con purgantes.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten al estómago de tirano en sirviente."

RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK